

Firma de Estados Financieros por Contadores Públicos

07 de noviembre de 2024

ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y REQUISITOS LEGALES

“

Ley 43 de 1990

Define al contador público como la persona natural con inscripción profesional (expedida por la Junta Central de Contadores), que le permite dar fe pública de hechos contables, emitir dictámenes sobre estados financieros y desarrollar actividades afines, por ello en todos los actos profesionales, la firma del contador debe ir acompañada del número de su tarjeta profesional garantizando formalidad, legalidad, autenticidad y validez de la firma en documentos contables.



”

Artículo 38 de la Ley 222 de 1995

Detalla el proceso para la certificación y dictamen de estados financieros. Estos deben incluir la firma del contador público o revisor fiscal, junto a una expresión que haga referencia a la opinión profesional emitida, como "ver la opinión adjunta".

Alcance	Se encuentra delimitado por el dictamen en cuestión, y, si los estados financieros se acompañan de un informe de gestión, el contador debe confirmar la concordancia entre ambos documentos.
Caso	La práctica usual implica que el contador público, designado por una firma de contadores, firme los documentos con su nombre completo, el título de su cargo y el número de su tarjeta profesional. Asimismo, se debe mencionar si la certificación es realizada en nombre de la firma contable o si el contador es un miembro de la misma.

Firma de Estados Financieros por Contadores Públicos

07 de noviembre de 2024

Responsabilidad y Procedimiento

La firma de los estados financieros por parte de un contador designado por una sociedad contable es un acto de responsabilidad que implica su rol como profesional independiente o revisor fiscal. Este procedimiento asegura que los documentos cumplen con los estándares de auditoría aceptados y con los principios legales y éticos de la contaduría pública.

Conclusión

La firma debe ir acompañada del número de la tarjeta profesional del contador, para reforzar la transparencia y legalidad del proceso.